

ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Muy buenos tardes compañeros, siendo las 15:13 quince horas con trece y minutos, de este día 13 trece de septiembre de 2023, damos inicio a esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional**, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del Cuerpo Edilicio que se encuentran presente en el salón de sesiones ubicado en la planta alta de esta Presidencia Municipal. Encontrándose los siguientes: Presidente Municipal Constitucional, **Néstor Emmanuel de la Cruz Macías**; Síndico Municipal, **C. Alma Aurora Peña Gaspar**; así como los regidores, **Judith Pérez de León de la Cruz, Jecsen Sánchez Rodríguez, Mayra Yaneth Rafael Eusebio, José Jaime de la Cruz Cano, Moisés Reyes Victoriano, Andrés Gaspar Reyes, María de Jesús Sánchez Chávez.** - - - - -

PRIMER PUNTO. – Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Me permito como primer punto, pasar lista **de asistencia** a los ediles que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Encontrándose presentes: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente Presente.
ALMA AURORA PEÑA GASPAR, SíndicoPresente.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora Presente.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor Presente.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora Presente.
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor Presente.
MOISÉS REYES VICTORIANO, RegidorPresente.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora Inasistencia.
ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor..... Presente.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora..... Inasistencia.

MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora Presente.

Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Presidente, le notifico que tenemos nueve integrantes de este cabildo, por lo cual contamos con quorum legal para celebrar sesión. -----

Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Proceda por favor con el desahogo de la misma. -----

Constituido, por lo tanto, el H. Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento, se declara abierta esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, correspondiente al día 13 trece de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Seguimos con el siguiente punto que es el orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día-----

ORDEN DEL DIA-----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia, verificación y declaración de quorum legal para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCER PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación para la donación de una fracción de terreno de 693.90 seiscientos noventa y tres puntos noventa metros cuadrados, al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR), ubicada en el área de cesión del Fraccionamiento San Pedro, en San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, con el objetivo de construir un Centro de Acopio para Residuos Valorizables y su Aprovechamiento. ***Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.*** -----

CUARTO PUNTO. - Clausura de la Sesión. -----

Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Ahora bien, pongo a su consideración esta orden del día, por favor quien tenga a bien votarla a favor levante la mano. **Aprobado por unanimidad.** Quedando la votación

de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente A favor.
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico Municipal A favor.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora A favor.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor A favor.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora A favor.
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor..... A favor.
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor A favor.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora Inasistencia.
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor A favor.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora Inasistencia.
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora A favor.

Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Pasamos al... - - - - -

TERCER PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación para la donación de una fracción de terreno de 693.90 seiscientos noventa y tres punto noventa metros cuadrados, al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR), ubicada en el área de cesión del Fraccionamiento San Pedro, en San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, con el objetivo de construir un Centro de Acopio para Residuos Valorizables y su Aprovechamiento. **Presidente Municipal, adelante.** - - - - -

Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías: Que lo lea la síndico. - - -

Síndico Municipal Abg. Alma Aurora Peña Gaspar. - - - - -

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. - - - - -

P R E S E N T E: - - - - -

*Quien motiva y suscribe, su servidor Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, en mi carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 fracciones XII y XIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: **INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 693.90 SEICIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS, AL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS (SIMAR), UBICADA EN EL ÁREA DE CESIÓN DEL FRACCIONAMIENTO SAN PEDRO, EN SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR UN CENTRO DE ACOPIO PARA RESIDUOS VALORIZABLES Y SU APROVECHAMIENTO** , en base a la siguiente:* - - - - -

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS - - - - -

1. El 23 de mayo de 2013 se firmó el convenio de creación del Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR LAGUNAS)”, celebrado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y tres municipios del Estado de Jalisco, siendo éstos Zapotlán el Grande, Sayula y Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

2. Es evidente que una de las problemáticas que enfrentan los municipios tiene que ver con la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición de residuos, por lo cual resulta necesario desarrollar estrategias para resolver esta situación a través de acciones concretas, como lo es el establecimiento de centros de acopio para residuos.

3. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 4 el derecho fundamental a un medio ambiente sano, y es obligación de las autoridades en el ámbito de sus competencias realizar las acciones pertinentes para garantizar este derecho, por lo cual a través de esta donación el municipio de Gómez Farías espera contribuir al aprovechamiento de los recursos naturales y su conservación en beneficio de la población.

4. Por lo anterior y obedeciendo al artículo 34 fracción XV del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito proponer a este H. Ayuntamiento en pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – Se apruebe la donación de una fracción de terreno de 693.90 seiscientos noventa y tres punto noventa metros cuadrados, al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR), ubicada en el área de cesión del Fraccionamiento San Pedro, en San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, con el objetivo de construir un Centro de Acopio para Residuos Valorizables y su Aprovechamiento.

SEGUNDO. - Notifíquese al Presidente Municipal, a la Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal, Secretaría General y Jefatura de Patrimonio municipal, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E. “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO” SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023. FIRMA. LIC. NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS. PRESIDENTE MUNICIPAL.

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Antes de poner a su consideración este punto, me permito dar cuenta de la llegada de la Regidora Dra. Ariana Barajas Gálvez, para que tenga derecho a voto. Ahora sí, pregunto alguien más desea hacer uso de la voz, Adelante regidora.

Regidora Ariana Barajas Galvez. Solamente preguntar como quedo siempre el poligono, en que parte quedo ubicado de la fraccion.

Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macias. Es el mismo polígono.

Regidora Ariana Barajas Galvez. No lo recorrieron?

Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macias. No.

Regidora Ariana Barajas Galvez. Bueno, eh una sugerencia que propongo es que se recorra hacia la parte como contraria a donde esta el templo, para que no queden los laterales como sin uso despues, que se pudiera

aprovechar mejor ese espacio, al final de cuentas, el día que estuvimos allí, con Juan Carlos, bueno menciono que por todos lados hay entrada, que no se le hace complicado al camión, únicamente el polígono se ubicaría hacia la parte como pegada hacia atrás, para que haya mejor aprovechamiento de la otra área en otro proyecto, que sino queda a medias, y ya ni para allá ni para acá, comento que se lo iba a proponer, no se si le comento algo. - - - - -

Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No se habló de algo. - - - - -

Regidora Ariana Barajas Galvez. De hecho la síndico, la licenciada era quien iba a traer esa propuesta, ya con el acomodo, no se si lo trae. - - - - -

Síndico Municipal Abg. Alma Aurora Peña Gaspar. No, este, no se hizo el acomodo, de hecho, esta fue la única propuesta que se tuvo al final, por eso se pasó otra vez igual. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más desea hablar, bueno, entonces, ahora sí que con el punto como fue descrito pido por favor a su consideración que alcen la mano para que voten. - - - - -

Regidor Jecsen. En qué sentido. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Por la afirmativa tal como está definido. Por favor levanten la mano si están a la afirmativa. Gracias, **aprobado por unanimidad.** Quedando la votación de la siguiente manera:

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente A favor.
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico Municipal A favor.
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora A favor.
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor A favor.
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora A favor.
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor..... A favor.
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor A favor.
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora A favor.
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor A favor.
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora Inasistencia.
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora A favor.

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - - - -

ACUERDO 001/09/2023 - - - - -

PRIMERO. Se aprueba la donación de una fracción de terreno de 693.90 seiscientos noventa y tres punto noventa metros cuadrados, al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR), ubicada en el área de cesión del Fraccionamiento San Pedro, en San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, con el objetivo de construir un Centro

de Acopio para Residuos Valorizables y su Aprovechamiento. - - - - -

SEGUNDO. Notifíquese al Presidente Municipal, a la Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal, Secretaría General y Jefatura de Patrimonio municipal, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

CUARTO PUNTO. - Clausura de la Sesión. Bien presidente, sin más asuntos que tratar le pido por favor que clausure la misma. - - - - -

Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macias. Gracias Secretario, una vez siendo las 15:21 quince horas con veintiún minutos del día 13 trece de septiembre y agotados los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias, muy amable presidente. - - - - -